



Ante paralización anunciada por sector de transportistas
DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA A MUNICIPALIDADES
A REALIZAR UNA GESTIÓN INTEGRADA DEL SERVICIO DE
TRANSPORTE

Nota de Prensa N°171/DP/OCII/2014

Ante las recientes medidas de protesta anunciadas por un sector de transportistas –vinculado a la implementación del denominado “Corredor Azul”-, la Defensoría del Pueblo exhorta a la Municipalidad Provincial del Callao y a la Municipalidad Metropolitana de Lima a realizar todos los esfuerzos que –dentro del marco legal vigente– permitan asegurar la continuidad del servicio de transporte entre Lima y el Callao, evitando perjuicios a los usuarios de ambas circunscripciones.

En ese sentido, la jefa de la Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia Silva invocó a ambas comunas realizar las coordinaciones correspondientes para -de forma conjunta- regulen y supervisen las rutas que prestan el servicio público de transporte urbano en el recorrido Lima-Callao y viceversa, durante la implementación del proyecto de los corredores viales.

Heredia recordó que cualquier alteración al tránsito regular de los vehículos de transporte público urbano perjudica las condiciones de movilidad de las personas, afectando la llegada a los centros de laborales, de enseñanza, hospitales, entre otros; por lo que pidió a las respectivas autoridades adoptar las medidas que permitan asegurar la continuidad del servicio de transporte de pasajeros.

Lima, 10 de setiembre de 2014.